



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 11 DE DICIEMBRE DE 2018

VISTO:

El Acta de Exámenes Nro. R12-477/18 correspondiente al Libro: 2018-R-122-1, Folio 10, la Ordenanza C.S. 173, y

CONSIDERANDO:

Que por error al cargar las notas al sistema GUARANI, a la alumna GONZALEZ, MILENA ALEXIA (DNI. 41.440.504) se le cargo la calificación "AUSENTE" y a la alumna GOMEZ, MARIANA (DNI. 37.900.338) la Calificación 8 (OCHO) .

Que los docentes de la mesa entregaron el Acta mencionada en el Visto al terminar el examen, correspondiéndole a la alumna GONZALEZ, MILENA ALEXIA (DNI. 41.440.504) la Calificación 8 (OCHO) y a la alumna GOMEZ, MARIANA (DNI. 37.900.338) , la Calificación AUSENTE .

Que para poder asentar nuevamente la nota correcta en el sistema guaraní a las alumnas mencionadas se debe hacer un acta rectificativa, la cual será firmada por la Sec. Académica de la Facultad.

Que resulta necesario subsanar dicho error

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art. 1º) Rectificar en el Sistema Guarani el Acta de Exámenes Nro. R12-477/18: en el Examen regular de la asignatura BIOFISICA en la calificación de la alumna GONZALEZ, MILENA ALEXIA (DNI. 41.440.504) , donde dice Calificación "AUSENTE" debe decir: " Calificación 8 (OCHO)" , quedando asentado en el Acta Nro. R12-747/18, Libro 2017-FC-1-1, Folio 6

Art. 2º) Rectificar en el Sistema Guarani el Acta de Exámenes Nro. R12-477/18: en el Examen regular de la asignatura BIOFISICA en la calificación de la alumna GOMEZ, MARIANA (DNI. 37.900.338) , donde dice Calificación " 8 (OCHO)" debe decir: Calificación: "AUSENTE" quedando asentado en el Acta Nro. R12-747/18, Libro 2017-FC-1-1, Folio 6

Art.3 º) Regístrese, cúrsense las modificaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVARSE.-

RESOLUCION DFCN y CS N° 1154/18


Dra. Barbara Rueter Fortesillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.